

Piriápolis, 15 de junio de 2021.

Circular N.º 535



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 17 de junio de 2021 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 682
02		Media Hora Previa/Alcalde informa
03	2020-88-02-00241	Manifestaciones de Ediles.
04	2021-88-01-06366	Veterinario ECFA.
05	2021-88-01-04713	Cartelería en Punta Fría.
06	2021-88-01-05151	Riego asfáltico y mejoras.
07	2021-88-01-05812	Ayuda habitacional.
08	2021-88-01-06193	Puesto de venta.
09	2021-88-01-06296	Espacio para venta de souvenirs.
10	2021-88-01-06316	Permiso provisorio.
11	2019-88-01-15679	Colocación de caños.
12	2017-88-01-07164	Solicita caño.
13	2020-88-01-12262	Relleno.
14	2021-88-01-03303	Espacio físico de trabajo.
15	2021-88-01-04201	Colaboración con materiales.
16	2021-88-01-04447	Ayuda para acondicionar vivienda.
17	2021-88-01-09149	Apoyo con materiales.
18	2021-88-01-06426	Exposición y campeonato de canarios y aves.
19	VARIOS	
20		
21		
22		


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 682 En el Municipio de Piriápolis a los 10 días del mes de junio de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Alberto Miranda. Concejales Suplentes: Carlos Fuentes, Mariana Márquez, Gabriel Piria, Federico Casas, Gonzalo Callejas. Jefe de División Luis Valiero.** En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León.

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 681 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas).

Se recibe a la Sra. Rossana Llamosa Directora de Género y su asistente, la directora se pone a las órdenes para trabajar en conjunto, en contacto directo. Informa sobre el Programa Aproximémonos, se dispondría de una psicóloga 1 vez al mes para ayuda a personas víctimas de violencia las cuales serían atendidas en la zona, no teniendo que trasladarse a Maldonado como hasta ahora se venía haciendo. Solicita un espacio que pueda ser usado para tal fin.

Alcalde: Responde que no hay problemas. El lugar está disponible.

Llamosa: Informa que los cursos que se venían brindando en las escuelas se vieron truncados por la pandemia. Se van a desarrollar talleres para mujeres que tengan una idea, un proyecto de negocio. Cada Municipio deberá designar 4 que estén en esa situación y sean mayores de 18 años. Se hará por Zoom y son 70 horas de curso. Tratarán de que ningún Municipio quede afuera por eso lo reducido de los cupos, ya que no hay presupuesto para más. Se estudiará si el proyecto presentado es viable o no y se les dará apoyo en todas las etapas posteriores.

El día 28 de junio es el Día del Orgullo Gay, se iluminará La Mano y se realizará un taller, por Zoom, a cargo de un experto internacional en el tema.

Sobre el tema de acoso callejero se está trabajando en conjunto con Asuntos Legales y se está haciendo una consulta ciudadana.

También sobre acoso laboral se está trabajando para brindar la reglamentación, se debe trabajar en la interna de la IDM.

Casas: Agradece la visita y consulta cuál sería la población objetivo para la consulta psicológica.

Llamosa: Se atenderá todo tipo de víctimas de violencia, mujeres, niños, adultos mayores, hombres. Porque también hay hombres víctimas de violencia que tienen tanto derecho como las mujeres y no hay una ONG en el país que los contemple.

Casas: Consulta si hay prevista una difusión del servicio.

Llamosa: Si, pero debemos coordinar primero con todos los Municipios para optimizar el servicio.

González: Consulta si hay una línea de contacto.

Llamosa: Se está gestionando un 0800, por ahora tenemos un celular.

Casas: Consulta si hay un número aproximado de personas en tratamiento en este momento.

Llamosa: Entre consultas telefónicas y presenciales se están tratando una 30 personas.

Casas: ¿Hay una coordinación con otras instituciones?

Llamosa: Si, con Ministerio del Interior y Mides pero está muy limitado ya que envían a los niños a Inau y a las madres a Montevideo y no es eso lo que queremos, estamos en desacuerdo de separar a las familias.

Casas: ¿Que atención se brinda?

Llamosa: Se comienza realizando una ficha, evaluación psicológica, se deriva a Somta y se hace el seguimiento. La mayoría de los casos es muy difícil que se independicen. También contamos con asesoría de abogados de Claeh.

Casas: Le consulta cuáles son las carencias que se ven ya que el Concejo está muy sensibilizado en el tema de personas en situación de calle. Se realizó una reunión con diferentes instituciones que no cumplieron con el apoyo solicitado.

Llamosa: Vivienda es uno de los problemas más preocupantes, solicité a la ministra un subsidio para colaborar con nosotros y así poder brindarle una solución a la persona cuando recién ingresa.

Miranda: También agradece la concurrencia a la Sesión del día de la fecha y consulta si no sería adecuada la presencia de ADEOM cuando se realizan los talleres, ya que la mayoría de los casos de acoso se dan en el ámbito laboral.

Llamosa: No hay problema en que se incorporen, de hecho ADEOM está integrado en los casos de acoso laboral.

Alcalde: Antes de comenzar con el Orden del Día solicita se cumpla con un minuto de silencio por el recientemente fallecido ex funcionario Sabino Zubeldia, dando gracias por su invaluable aporte en Secretaría del Concejo.

Piria: Agradece y adhiere a las palabras del Alcalde.

González: También adhiere a las palabras ya que mantenía una relación muy amena con Zubeldia.

Media Hora Previa:

J. González: 1) Informa que varios vecinos han solicitado se realicen adhesivos para los contenedores de basura con el número telefónico para llamar en caso de tener residuos voluminosos.

Alcalde: Le comunicará a Nicolás Pagola, Encargado de Aseo Urbano, para que realice las gestiones correspondientes. **Continúa González:** 2) Aprovecha la oportunidad para solicitar al cuerpo de Concejales que el grupo de Whats App se utilice para las cosas que los unen y no para las que los separan. Que se mantenga el respeto.

Piria: Quiere reforzar la idea ya que todos vienen a construir y deben tener cuidado con las palabras.

Márquez: 1) Adhiere a las palabras de González y asume su responsabilidad pero informa que no va a dejar pasar ni una y si tiene que contestar contestará. 2) Informa que el comedor de Parque La Cascada funciona muy bien y en equipo e informa que con la Concejala Silvana González solicitaron 7 viandas más porque entendieron que los trabajadores de Jornales Solidarios también estaban incluidos. Fue un error.

Alcalde: Se les entrega el desayuno todos los días y una canasta al culminar la quincena. **Continúa**

Márquez: Se entregaron 13 viandas a domicilio por casos de Covid positivo o discapacidad. En Maldonado se les da la comida a los trabajadores de Jornales Solidarios, me gustaría colaborar desde acá. 3) Informa que el 23 de junio a la hora 11:00 se realizará el sorteo de los Jornales Solidarios para personas con discapacidad, son 50 puestos y 25 suplentes. 4) Solicita que se refuerce la página web del Municipio ya que hay cosas que se hacen que no se ven reflejadas y la población no las ve.

Miranda: 1) Felicita al Alcalde y compañeros que anoche concurren a la discusión por el presupuesto quinquenal, siente que fueron escuchados con atención, independientemente de algún Edil que siempre hay. Piensa que les van a dar un mayor presupuesto. 2) Consulta por los palos que se debían comprar para la gestionante del Eexp 2021-88-01-04705. **Valiero:** Van a salir en un paquete con varias compras más, se realizó una transposición de rubros. **Continúa Miranda:** 3) La compra de carne para las ollas eran 3, El Nido, Playa Grande y la Parroquia, ésta última aparentemente quedó afuera, solicita que se incluya. 4) Solicita que se trate el Eexp 2021-88-01-06293, se tratará en Varios. 5) Pregunta sobre el llamado a productores para la feria del domingo ya que le han informado que dejan anotarse solo a los que tienen huerta y el espíritu no era ese. **Alcalde:** Con respecto a la carne hay que ver cuantos kilos son necesarios. **Valiero:** Lee copia de la Memoria Descriptiva donde queda claro que el llamado va dirigido a personas de la zona que produzcan de forma artesanal. Se seguirá estudiando el tema, se baraja la posibilidad de hacer una extensión o aclaración a la memoria ya aprobada.

Piria: 1) Informa que estuvo en la casa de San Francisco que fuera en su momento destinada a refugio. Está bastante deteriorada. **Fuentes:** Comenta que esa casa fue

donada a una fundación de Montevideo, la Mesa Social la solicitó pero no se la otorgaron. **Continúa Piria:** 2) Informa además, que el frigorífico en el cuál consultó precios para la compra de carne le preguntan cuantos kilos serían necesarios al mes. **Alcalde:** Son 240 Kg por mes.

Casas: 1) Informa que el Sr. Oscar Calistro solicita mantener reunión con el Concejo para exponer un proyecto que vincularía los Municipios de Pan de Azúcar, Solís Grande y Piriápolis. **Alcalde:** Lo citamos para el próximo jueves hora 09:00. **Continúa Casas:** 2) Informa que entre Parada 3 y ½ y 4 de La Capuera hay un desarmadero de autos que toma hasta la calle. **Se realiza Orden de Servicio N.º 163 a Cuerpo Inspectivo.**

Fuentes: Vecinos de Playa Grande reclaman que las palmeras a los costados de la calle de cemento están sin podar lo que atrae ratas.

Miranda: Es época de ratas y comadrejas, ahí van a comer los frutos de las palmeras.

Alcalde Informa: Se recibieron respuestas de Ordenes de Servicio que fueran enviadas a Cuerpo Inspectivo N.º 160, 161 y 162.

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00227. Reparación Camino Vecinal de la Colonia Victoriano Suárez de la Ciudad de Piriápolis. por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Visto que las reparaciones necesarias se han llevado a cabo, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Hora 12:35. El Concejal Miranda solicita ¼ intermedio.

Hora 12:42. Se retoma la Sesión.

Eexp 2021-88-01-02042. Rendición de cuentas Asociación Civil C.A.E.C.F.A. s/res. 06237/2018. Por la positiva 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, G. Callejas) por la negativa 1 voto (M. Márquez) **Resuelven:** Mantener pendiente. Citar a reunión con el Concejo para el día martes 15-06-2021 a la hora 10:00 en Sala de Sesiones.

Eexp 2021-88-01-03270. Colaboración con pozo negro en padrón 04-1936-51. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Vista la situación planteada y los informes que lucen en actuaciones anteriores, pase a Sector Obras de Piriápolis para la construcción del pozo séptico solicitado. Notifíquese.

Eexp 2021-88-01-05536. Autorización para instalar carro N° 15 dentro de terreno privado sobre Av. Piria. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Visto que el gestionante manifiesta tener permiso de usufructo de un terreno privado, solicitar nota firmada por el propietario donde acredite la autorización y se especifique el número de padrón y manzana del mismo. Recibida la documentación vuelva para estudio del Concejo.

Eexp 2021-88-01-05546. Usurpaciones y talas de árboles sin autorización. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión pactada donde se entregó copia, a los vecinos, de la normativa vigente con respecto a tala y poda de árboles así como normativa sobre ruidos molestos. Pase a Asesoría Jurídica para su estudio y consideración.

Eexp 2021-88-01-03786. Apoyo con materiales de construcción padrón 75-16505-791. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Vista la situación planteada pase a la Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para su estudio y posible colaboración ya que el Municipio no cuenta, en el momento, con rubros

Eexp 2021-88-01-05868. Convenio marco con SDZM (Sistema Departamental Zoológico de Montevideo). Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Visto lo informado, este Concejo está de acuerdo

con la realización del convenio, vuelva a ECFA para continuar con los trámites pertinentes.

Eexp 2021-88-01-05944. Permiso provisorio para vender artesanías en feria vecinal. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas)

Resuelven: Visto lo informado en actuación que antecede, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo, hecho archívese.

Eexp 2021-88-01-05095. Corte de pasto para Escuela 45 de Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas)

Resuelven: Se toma conocimiento, archívese.

Eexp 2021-88-01-05969. Declarar de Interés Departamental el espacio cultural y sustentable. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a Secretaría General para su estudio por la Junta Departamental. Notifíquese.

Eexp 2017-88-01-14869. Dar solución a situación de tanque en desuso y espacio público en plaza Avenida Central de Punta Colorada. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Visto lo informado por Bomberos y que no existe riesgo de derrumbe, este Concejo considera que el tanque debe permanecer en su sitio. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2018-88-01-21573. Inquietud de vecino sugiriendo maleteros en la vereda debido daños originados por temporal. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes, la colocación de los maceteros solicitada. 2) El Municipio no cuenta con rubros para suministrarlos, si el gestionante los provee deberá acatar las directivas del Capataz General Carlos Lima. 3) Notifíquese y pase al funcionario de referencia para su coordinación. 4) Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo

Eexp 2020-88-01-03378. Inquietud de vecinos Playa Hermosa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Visto lo informado por el Capataz General en actuación que antecede, pase a Equipo Vial Zona Oeste solicitando su resolución.

Eexp 2021-88-01-03531. Solicitud para venta de artesanías. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Siendo una situación que está fuera de la normativa vigente, notificar a la gestionante que no es posible acceder a lo solicitado. Sugiriéndole que se anota a la nueva feria artesanal que se llevará a cabo los domingos en el predio ferial.

Eexp 2021-88-01-06128. Planteamiento de bienestar animal de la Bióloga Sylvia Corte. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2020-88-01-04758. Obra nueva. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a la Dirección General de Urbanismo a los efectos que correspondan.

Se retira momentáneamente la Concejal Mariana Márquez.

Eexp 2021-88-01-06103. Creación de banco de materiales ortopédicos. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Se reincorpora la Concejal Márquez.

Eexp 2021-88-01-01385. Colaboración con materiales. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** 1) Notificar a la gestionante que en este momento el Municipio no cuenta con rubros para tal fin. 2) Vista la patología, pase a la Dirección de Políticas Inclusivas para su estudio y consideración.

Eexp 2021-88-01-04053. Llamado a Licitación Abreviada para abastecer carne equina congelada para animales de ECFA. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 12, pase a Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones sugiriendo se declare desierta la L.A. 27/2021.

Eexp 2021-88-01-04050. Llamado a Licitación Abreviada para abastecer frutas, verduras y huevos para animales de ECFA. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Tomado conocimiento vuelva a Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Eexp 2021-88-01-04662. Materiales para concluir acondicionamiento de plaza ubicada en calle Maldonado y Bonilla de Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que el Municipio no cuenta con rubros para tal fin. Hecho archívese sin perjuicio.


Eexp 2021-88-01-06288. Transposiciones de rubros presupuestales funcionamiento e inversión. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** Se aprueba el realizar las transposiciones según anexo que luce en actuación N° 1. Dictar resolución.

Eexp 2021-88-01-06140. Puesto ambulante para venta de tortas y chocolate. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, G. Callejas) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 3 meses desde su notificación, debiendo ubicarse en las calles transversales a la rambla. 2) Deberá pasar por Sector Administrativo de Higiene donde se le hará entrega de copia de la normativa vigente, la cuál deberá acatar así como los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 3) Dar conocimiento al sector de referencia y Cuerpo Inspectivo. 4) Notificar a la gestionante de lo resuelto y de que debe portar copia de la presente autorización la cuál podrá ser solicitada por Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2021-88-0-06293. Que Alternatus Uruguay sea declarado de Interés Municipal. Por 4 votos positivos (R. Graña, J. González, A. Miranda, G. Callejas) y 1 abstención (M. Márquez) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal el Centro Educativo de Cría y Rescate de Reptiles "Alternatus Uruguay" hasta el fin del presente período de gobierno. Dictar resolución. 2) En cuanto al uso del logo se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y no siendo vinculante, para las actividades educativas. Para otro tipo de actividades que puedan surgir se deberá solicitar permiso expreso. 3) Notifíquese.

Se realiza Orden de Servicio N.º 164 a Cuerpo Inspectivo para la notificación de puesto ambulante de comidas instalado frente a Trattoría da Piero, aparentemente sin tramitar permiso.

Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.


Luis Valiero
Jefe de División


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis